



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



## COORDINACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE AGUA POTABLE DE AYAPANGO





LIC. EN C. RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO  
Presidente municipal constitucional

LIC. EN ADMÓN. LORENA CRUZ ROSAS  
Síndico Municipal

C. MARCO ANTONIO FLORES MARQUEZ  
Primer regidor

C. MARÍA CIELOS TENORIO  
Segunda regidora

C. RAYMUNDO RAMÍREZ SÁNCHEZ  
Tercer regidor

C. EVELIN SANDOVAL RAMOS  
Cuarta regidora

C. GABRIEL RAMÍREZ SÁNCHEZ  
Quinto regidor

C. ILSE FABIOLA MEDINA REYES  
Sexta regidora

C. BANESA RAMÍREZ MORENO  
Séptima regidora



## INDICE GENERAL

Introducción.....	4
Objetivo del Manual.....	5
Misión.....	5
Visión.....	5
Marco Jurídico.....	6
Procedimiento específico.....	7
Desarrollo.....	8
Diagrama.....	9
Directorio.....	11
Validación.....	12
Hoja de actualización.....	13





## INTRODUCCIÓN

El presente manual de Procedimientos tiene como finalidad describir el proceso que se deberá llevar a cabo en cada una de las funciones de la Coordinación de la Administración de Agua Potable de Ayapango, debe ser una guía del cómo proceder en una determinada situación laboral; además para el personal adscrito a esta coordinación será un soporte en la manera de realizar sus acciones.

A partir de la creación del presente manual, toda persona adscrita y ajena a esta coordinación podrá conocer con certeza toda actividad y procedimientos que la Coordinación del Administración del Agua realiza en todas sus áreas dependientes; se conocerán los objetivos por cada uno de los procedimientos y el organigrama de procedimiento.





## OBJETIVO DEL MANUAL

Planear y controlar las actividades y los procedimientos de Coordinación de la Administración del Agua para ejecutar las funciones de manera ordenada.

## MISIÓN

Coordinación de la Administración del Agua es una unidad administrativa que brinda servicios y asesoría al público, encaminada a implementar el cuidado del agua en la cual el ciudadano se sienta seguro del servicio que se brinda.

## VISIÓN

Lograr que Ayapango sea un municipio con un crecimiento ordenado bajo los principios de equidad, certeza, armonía y paz social, en la cual las personas se desarrollen en un ambiente limpio, garantizando el cuidado del agua y tener la seguridad en el acceso a los servicios elementales para tener el consumo de agua limpio y sea digna y calidad.





## MARCO JURÍDICO

- I. Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- II. Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, para el ejercicio fiscal del año 2023
- III. Código Administrativo del Estado de México.
- IV. Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
- V. Plan Municipal de Desarrollo Urbano.
- VI. Bando Municipal de Ayapango 2023.
- VII. Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.
- VIII. Código Financiero del Estado de México y Municipios;
- IX. Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
- X. Reglamento Interno de la Coordinación de la Administración del Agua.





## PROCEDIMIENTO: AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS DE AGUA Y/O DRENAJE

### Objetivo:

### Referencias

Ley de Obras Públicas y el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, relacionados con las mismas. Reglamento de Obras Públicas y Servicios relacionadas con las mismas Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

### Responsabilidades

La Coordinación de la Administración de Agua Potable de Ayapango, será la responsable de autorizar los contratos, en pleno cumplimiento de los requisitos.

### Definiciones

Expediente: El archivo de cada uno de los tramites, el cual contiene los documentos necesarios para la ejecución del trámite a realizar.

### Insumos

Los requisitos y documentación que la dependencia o unidad administrativa solicite para dar inicio al trámite correspondiente:

- \*Copia de documento que acredite la propiedad.
- \*Copia de recibo de pago predial 2022.
- \*Copia de credencial de elector.
- \*Croquis de ubicación.

### Resultados

- \*Contrato de Agua y/o Drenaje.

### Políticas

- \*El contrato de Agua y/o Drenaje se otorgará únicamente en días hábiles en un horario de 9:00 a 17:00 hrs.
- \*Las inspecciones oculares se harán únicamente por el personal autorizado por la Coordinación de la Administración del Agua.
- \*La entrega del contrato de Agua y/o Drenaje se hará únicamente en un plazo de 5 días hábiles, después de haber realizado el pago en la Dirección de Finanzas y Tesorería.





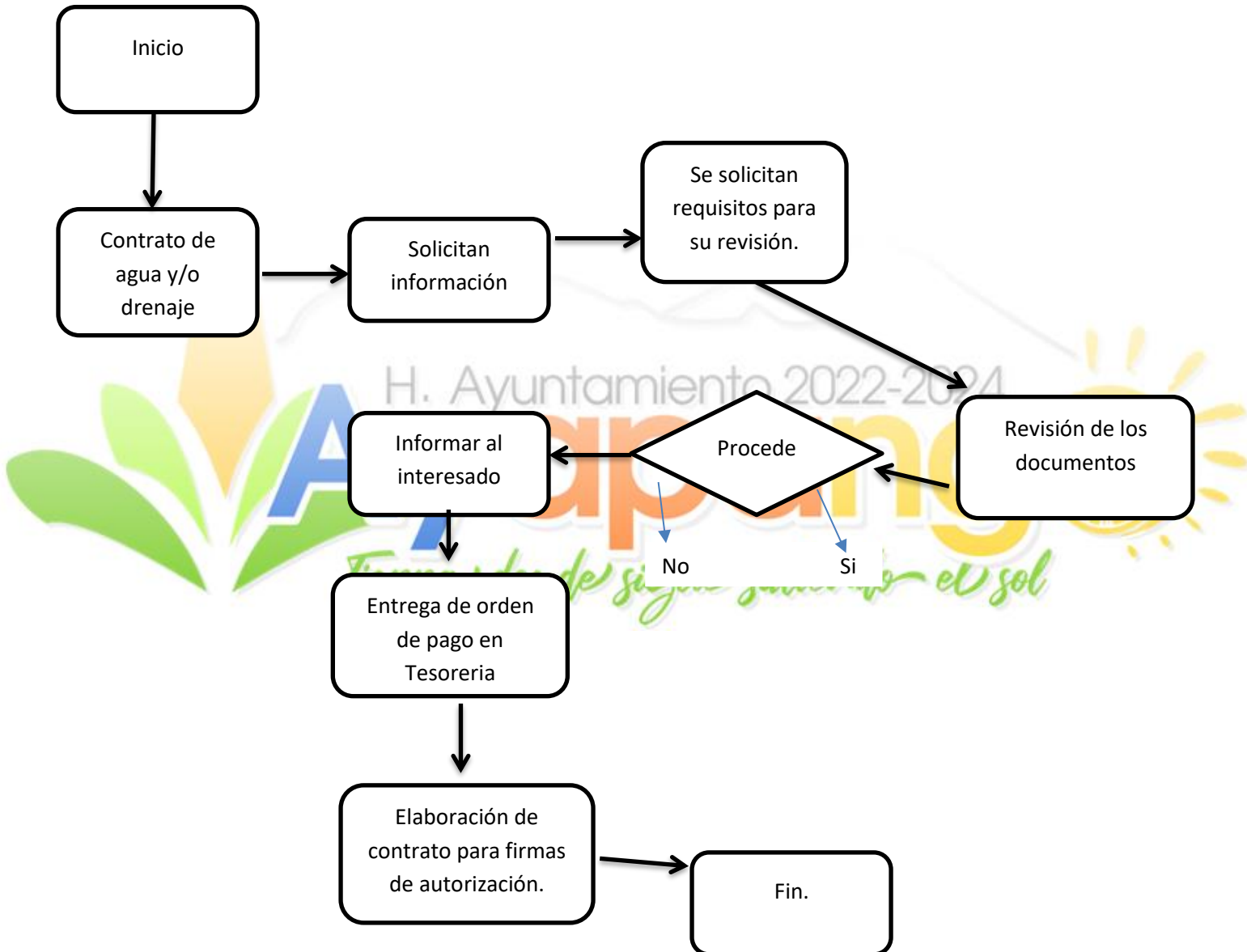
## DESARROLLO

Nº	UNIDAD ADMINISTRATIVA O PUESTO	ACTIVIDAD
1		Inicio
2	Interesado	Solicitud de informes en oficina sobre los requisitos para contrato de Agua y/o Drenaje
3	Departamento de Desarrollo Urbano	Entrega requisitos para su trámite en un formato de volante.
4	Interesado	Presenta requisitos: *Copia de documento que acredite su propiedad. Copia de recibo pago predial 2022. *Copia de credencial de elector. *Croquis de ubicación.
5	Departamento de Obras Publicas	Revisión de documentos.
6	Departamento de Obras Publicas	Teniendo la documentación en regla se hace la inspección física.
7	Departamento de Obras Publicas	Recepción de documentación.
8	Departamento de Obras Publicas	Se entrega orden para pago en ventanilla de tesorería.
9	Interesado	Recibe pago del permiso.
10	Departamento de Obras Publicas	Se da seguimiento a su trámite.
11	Departamento de Obras Publicas	Al quinto día se le entrega su contrato al ciudadano.
12		Fin





**DIAGRAMA**





**Administración 2022-2024**  
 "2023, Año del Septuagésimo Aniversario del  
 Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en  
 México"



Administración 2022-2024  
 "2023, Año del Quincuagésimo de la Fundación de Toluca  
 de Lerdo, Capital del Estado de México"

FECHA: 04 DE ENERO DE 2023	<b>SOLICITUD DE CONTRATO</b>		FOLIO:
AGUA Y DRENAJE	AGUA	<input checked="" type="checkbox"/>	DRENAJE
<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>			
NOMBRE:			
DOMICILIO: CALLE DEL MAÍZ NO. 9 COLONIA TETETETLA, AYAPANGO		TEL:	
(SE LE INFORMA QUE EL PRECISO POR EL CUAL SE RECABAN ESTOS DATOS PERSONALES Y ES PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA)			
DIRECCIÓN DE SOLICITUD DEL SERVICIO:			
USO SOLICITADO:			
DOMESTICO	<input checked="" type="checkbox"/>	HOTELERO	
COMERCIAL		INDUSTRIAL	
SERVICIOS GENERALES			
<b>DATOS DE PREDIO:</b>			
	SI	NO	
CUENTA CON BANQUETA:		<input checked="" type="checkbox"/>	
CUENTA CON PAVIMENTO:		<input checked="" type="checkbox"/>	
ESPECIFICAR:			
CUENTA CON ADOCHETO:	<input checked="" type="checkbox"/>		
<b>REQUISITOS PARA CONTRATACIÓN:</b>			
PRESENTAR SOLICITUD DE SERVICIO:	2) <b>CONTRATO DE COMPRA-VENTA</b>		<input checked="" type="checkbox"/>
1) ACREDITACIÓN LEGAL DE POSESIÓN DEL PREDIO (COPIA):	CONSTANCIA DE DERECHOS EJIDALOS O SIMILARES (SOLO APLICABLE AL MEDIO RURAL)		
TITULO DE PROPIEDAD			
ORDEN DE OCUPACIÓN			
PROMESA DE COMPRA VENTA			
RECIBO DE PAGO DE TERRENO (PROMESA DE COMPRA)	<input checked="" type="checkbox"/>		
COPIA DE PAGO DE PREDIAL	<input checked="" type="checkbox"/>		

H. Ayuntamiento Municipal S/N, Centro, Ayapango de Gabriel Ramos Millán, C.P. 56760  
 Ayapango, Estado de México. Teléfonos: (01 597) 9 82 41 28 / 9 82 41 49

Administración 2022-2024  
 "2023, Año del Quincuagésimo de la Fundación de Toluca  
 de Lerdo, Capital del Estado de México"

COPIA DEL PAGO PREDIAL 2023	<input checked="" type="checkbox"/>	
3) ACREDITACIÓN DEL PROPIETARIO O PERSONAL LEGALMENTE ACREDITADA		
CREDENCIAL DE ELECTOR	<input checked="" type="checkbox"/>	LICENCIA DE MANEJO
		OTRO (CEDULA PROF)
4) IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO		
CEDULA CATASTRAL	(INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA)	LICENCIA DE USO DE SUELO
5) CONTRIBUIR MANUTENIMIENTO PARA LA INSTALACIÓN DEL MEDIDOR SEGUN ESPECIFICACIONES.		
PARA USO DIFERENTES AL DOMESTICO ADICIONALMENTE DEBERA ENTREGAR (COPIA):		
PROYECTO	ACTA CERTIFICADA DE COMPRAVENTA	2022-2024
CARTA DE USO Y DESTINO DE SUELO	CARTA PODER NOTARIAL	
MEMORIA TECNICA DESCRIPTIVA DEL CALCULO HIDRAULICO Y/O CANTIDAD DE AGUA REQUERIDA PARA EL PROYECTO		
PARA LLENADO EXCLUSIVO DEL OPERADOR		
IMPORTE DE CONTRATO DE TOMA DE AGUA		FECHA DE REPORTE DE TERMINACIÓN

RECIBE SOLICITUD

ENTREGA SOLICITUD

\_\_\_\_\_  
**AÑO, EDSON MORALES NEVES**  
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
 LIC. EN D. MARINA ISABEL GRACIA  
 UNIBE  
 ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE AGUA POTABLE

\_\_\_\_\_  
 USUARIO

H. Ayuntamiento Municipal S/N, Centro, Ayapango de Gabriel Ramos Millán, C.P. 56760  
 Ayapango, Estado de México. Teléfonos: (01 597) 9 82 41 28 / 9 82 41 49



## DIRECTORIO

**ARQ. EDSON MORALES REYES**  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS

**ING. BRAULIO MORENO GALVÁN**  
SUPERVISOR DE OBRAS Y NOTIFICADOR

**LIC. EN D. MARÍA ISABEL GARCÍA URIBE**  
ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE AGUA POTABLE DE AYAPANGO

**PEDRO PÉREZ CASTAÑEDA**  
FONTANERO DE LA COORDINACION DE AGUA POTABLE DE AYAPANGO

**IVAN BERNAL ROMERO**  
OPERADOR DE LA PIPA DE AGUA



## VALIDACIÓN

**Lic. en C. René Martín Velázquez Soriano**  
Presidente Municipal Constitucional

**ARQ. Edson Morales Reyes**  
Director de Obras Públicas y Servicios

**LIC. EN D. MARÍA ISABEL GARCÍA URIBE**  
Encargada de la Coordinación de la Administración del Agua.



## HOJA DE ACTUALIZACIÓN

HOJA DE ACTUALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
29 noviembre 2022	Se genera manual
24 marzo de 2023	Se generan actualizaciones en los manuales

